

CAPÍTULO 8

ORIENTACIÓN, TERAPIA Y MEDIACIÓN FAMILIAR:
DELIMITAR FRONTERAS, UNA DIFÍCIL TAREA

Gabriel Dávalos, Santiago Miranzo y Virginia Cagigal

1. La importancia de una buena evaluación de la demanda familiar

Para comenzar todo trabajo de intervención es imprescindible una adecuada evaluación del funcionamiento familiar, así como de la demanda de la propia familia. Algunas de las particularidades del CAF consisten en que parte de la demanda ha sido previamente formulada al Departamento de Orientación por parte del niño, el adolescente o su familia y que en otro porcentaje importante de casos la demanda proviene inicialmente del centro escolar (tutor o profesores), y son los orientadores quienes en su excelente labor son capaces de detectar la relación entre la demanda inicial y las necesidades del sistema familiar. Por ello, pronto los profesionales del CAF observaron la necesidad de profundizar en unos mecanismos de derivación más específicos, que permitieran desde el principio ofrecer a cada caso la modalidad interventiva que mejor pudiera ajustarse a sus necesidades.

Surgió así una línea de investigación para lograr determinar con claridad las características específicas de la demanda que habrían de ser derivadas a mediación, las propias de la orientación o asesoramiento, y aquellas que corresponderían a la terapia.

Esta derivación específica había de considerar dos grandes líneas de información: por una parte, las características del funcionamiento familiar y por otra el tipo de demanda en relación con las características de los servicios ofrecidos en el CAF.

1.1. La evaluación del funcionamiento familiar en el CAF de Piquer

En relación con la evaluación del funcionamiento familiar, es importante contar con un esquema que indique no sólo qué evaluar sino también las prioridades de la evaluación (Glik, 2003).

A partir de la consideración de la familia como sistema, se han formulado diversos modelos teóricos con objeto de describir las dimensiones de su funcionamiento. Existen diversos instrumentos que pretenden evaluar el funcionamiento familiar en función de aquellas variables que consideran

Referencias bibliográficas

- AUTOLOS, G. (1998). *Las capacidades de la familia*. Barcelona: Herder.
- BEVERIS, R. y HAMPTON, R. (1995). *Familias exitosas. Evaluación, tratamiento e intervención*. Barcelona: Paidós.
- BETORI, G. (2002). "1 Consultori, sentinelle di frontiera", en Consultori Familiari Oggi, 3-4, Roma. En F. TONINI (2006). *Educación y familia: la educación familiar en un mundo en cambio*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Carta de mediación familiar del Centre National De Mediation de Francia*.
- DÁVALOS, G. (2002). "La Comunicación y el compromiso común entre familia y escuela", en HERNÁNDEZ, V. (Comp.). *Jornadas Monográficas*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- DIRECTIVA COMUNITARIA 2004/0251 -COD- del parlamento europeo y del consejo sobre ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles.
- GURICK, et al. (2003). *Terapia Conyugal y Familiar*. Madrid: Aula Médica.
- LINARES, J. (1996). "Identidad y narrativa: una perspectiva individual de la interacción sistémica", en SAVITI, W. (1996). *Herramientas para psicoterapeutas*. Argentina: Paidós.
- MIRANZO, S. (2006). *Programa de Mediación escolar entre iguales AMEDJAR*. Trabajo Fin de Master en Asesoramiento y Mediación Familiar. Madrid: Instituto Universitario de la Familia.
- PARKINSON, L. (2007). *Mediación Familiar*. Ed. Gedisa.
- RÍOS, J. A. *Manual de Orientación y Terapia Familiar*. Madrid: Instituto de Ciencias del Hombre.
- TONINI, F. (2006). *Educación y Familia: la educación familiar en un mundo en cambio*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.